Hasta tierras, o cualquier parte en que el
Reverendo Arcediano ordinario
de dicha Ciudad de Antequera, acepta
cion de dar a los Bienhechores de aquella
Alma Cofradia tal entre los pertene
cientes a dicha Catedral, y que el Secre
tario de dicho Arcediano, de cuyo Mon
tante se ha de sacar el costo
de este Despacho, lo firmaron y
signaron de que doy fee.

Don Fr. Manuel Perez

Don Antonio Gz de Alcaraz

Don Fulgencio Antonio Flores de Alcaraz